



República de Costa Rica
Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones

Despacho Viceministra de Gestión Ambiental y Energía

San José, 19 de octubre de 2017
DVMGAE-138-2017

Estimado (a) señor (a):

Reciba un cordial saludo. En el marco del proyecto **"Contribuciones Frescas para Combatir el Cambio Climático"**, ejecutado por la Dirección de Gestión y Calidad Ambiental (DIGECA) del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, se debe elaborar un inventario de las unidades vendidas e instaladas en los sectores públicos y privados (subsector residencial, comercial, industrial, y servicios) a nivel nacional, de equipos de refrigeración y aire acondicionado (conocido como sector RAC) que incluya datos de consumo de energía, así como datos que permitan determinar las emisiones gases de efecto invernadero (GEI) para el periodo comprendido entre los años 2011 - 2016.

El inventario servirá de base para establecer escenarios de potenciales emisiones y reducción de las mismas en el sector RAC&F, así mismo, para el desarrollo de estrategias de mitigación de estas emisiones GEI en Costa Rica.

Para el levantamiento de la información en campo se ha contratado a la Cámara de Industrias de Costa Rica, la cual será responsable de aplicar un cuestionario a una muestra de empresas representativas del sector y su empresa es una de ellas.

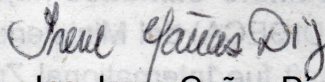
El inventario de RAC&F cubrirá la cantidad de equipos, datos técnicos y ventas, para los ocho subsectores del sector RAC & F (cada uno incluyendo toda la gama de equipos usados en el subsector específico), a saber: 1) Aire acondicionado unitario, 2) Sistemas de chillers para aire acondicionado, 3) Sistemas móviles de

aire acondicionado, 4) Refrigeración doméstica, 5) Refrigeración comercial, 6) Refrigeración industrial, 7) Transporte refrigerado, y 8) Espumas.

Es importante indicarle que la información de su empresa no será expuesta. Esta será procesada con carácter confidencial por parte de la Cámara de Industrias, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional y el Ministerio de Ambiente y Energía. El MINAE, es la institución encargada de implementar a nivel nacional todas las acciones tendientes a reducir el consumo de refrigerantes con potencial de agotamiento de ozono y de calentamiento global.

Agradezco el tiempo y la atención que les puedan brindar a los encuestadores.

Cordialmente,


Ing. Irene Cañas Díaz
Viceministra de Energía

SS/on.b

In. Luis Pacheco, Gerente de Electricidad-ICE
Ing. Laura Lizano Ramón, Directora Sectorial de Energía
Archivo
Consecutivo

